

ACTA NUMERO 25-2003

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 14 de agosto del 2003, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad; Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero; Licenciado Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo; Bachiller Carlos Enrique Serrano, Vocal Cuarto; Bachiller Claudia Lucía Roca Berreondo, Vocal Quinto y Licenciada Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria, quien suscribe.

Ausente con excusa: Doctor Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 25-2003

La Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero de Junta Directiva, propone el orden de la agenda, la que es aprobada de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 25-2003
- 2º. Aprobación del Acta No. 24-2003
- 3º. Informaciones
- 4º. Autorizaciones de erogación de fondos
- 5º. Solicitudes de estudiantes
- 6º. Nombramientos
- 7º. Solicitud de Retiro por Jubilación
- 8º. Modificación del Punto DECIMO, Inciso 10.5 del Acta No. 21-2003, referente al nombramiento del Br. Erick Giovanni Estrada Palencia
- 9º. Nombramiento del Jefe del Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química.

SEGUNDO

APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 24-2003

- 2.1. **Junta Directiva** conoció el Acta Número 24-2003 y **acuerda**, aprobarla

TERCERO

INFORMACIONES

- 3.1 Del M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc., Decano de la Facultad.
 - 3.1.1 Informa que como parte del Proyecto de Intercambio Académico de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con la Universidad Autónoma de México, se invitó a los Directores de Escuelas y Programas de la Facultad, a proponer dos candidatos del Claustro de su Escuela o Programa, quienes deberán ser presentados a mas tardar el

05 de agosto del 2003 a las 16:00 horas, al Decanato, cumpliendo con información específica, exponiendo los intereses académicos que motivarían su visita a la UNAM, y su contraparte académica en dicha Universidad. Asimismo, que se recibieron siete propuestas, de las cuales se han escogido cinco.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que el viernes 08 de agosto del 2003, visitó las fincas Medio Monte y Sabana Grande. La visita fue realizada con la comisión de fincas del Consejo Superior Universitario. En la Finca Medio Monte, el Dr., Mario Llerena, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, presentó al personal de la finca y los proyectos que actualmente se están desarrollando en ella. Asimismo, en la Finca Sabana Grande, proporcionó información sobre la posibilidad de introducir cultivos alternativos al café, que permitan una mejor rentabilidad, entre ellos el cultivo de cacao. Agregó que en el caso de la caña de azúcar, la finca dedica alrededor de 95 manzanas para tal actividad y representa una ganancia neta de alrededor de Q300,000.00 al año por la cosecha y la venta del producto.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Informa que algunos jubilados han planteado recursos de apelación, en contra de resoluciones del Consejo Superior Universitario, relacionados con el plan de prestaciones. Actualmente la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad, ha dirigido sus acciones en este sentido, con el propósito de mantener las decisiones del Consejo Superior Universitario y actuar como corresponde a los intereses de la Universidad y del Plan de Prestaciones.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.4 Informa que le fue concedida audiencia por parte del Consejo Superior Universitario, para exponer lo relacionado con el incremento de presupuesto al Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), en virtud de que las áreas están requiriendo con urgencia un incremento en función de un déficit de 4.5 millones de quetzales. Durante la audiencia, se realizó una presentación al Consejo Superior Universitario, relacionada con las áreas protegidas que corresponden a la Facultad, la misma que se había realizado al Consejo Superior Universitario, cuando se efectuó la visita a las áreas protegidas. El Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc., Decano de la Facultad, comenta que cuando el presupuesto de la Universidad de San Carlos de Guatemala se defina, deberán realizar acciones que aseguren la obtención del incremento solicitado.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.5 Informa con relación a los criterios para la autorización de ayudas económicas:

entre los cuales se están considerando:

Eventos oficiales, cursos, Afiliación: profesores titulares, personal administrativo, ayudantes de cátedra, estudiantes, Congresos: Prioridad cuando se asiste a presentar trabajos, cursos de capacitación y seguimiento de posgrados. La propuesta final será discutida en próxima sesión.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales

3.2.1 Se conoce oficio Ref. EQF.601.08.2003 de fecha 11 de agosto del 2003, suscrita por la Licda. Lillian Irving Antillón, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual proponen a profesores de dicha Escuela, para que asistan al intercambio académico para el año 2004 con algunas Universidades de México y El Salvador.

Junta Directiva acuerda, informar a la Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, Licda. Lillian Irving Antillón, que la oportunidad de intercambio académico, se concederá únicamente a los Profesores Titulares de la Facultad.

3.2.2 Se conoce copia de oficio Ref. 00743-2002/2004 de fecha 07 de agosto del 2003, suscrito por el Lic. Elfego Rolando López García, Presidente del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, dirigido al Lic. Marco Antonio Morales, Administrador de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales, en el que se refiere al desarrollo de una actividad académica organizada por la Facultad.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce oficio Ref. DEQ.239.08.2003 de fecha 11 de agosto del 2003, suscrito por el Dr. Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldí, Director de la Escuela de Química, por medio del cual informa que la Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández de Sandoval, es la representante de dicha Escuela, en la Comisión representativa de la Facultad, ante la Unidad Técnica de Apoyo en la Ejecución de la Autoevaluación de las cinco carreras, del "Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior" (SCISEVAES).

Junta Directiva acuerda, nombrar a la Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández de Sandoval, como Representante de la Escuela de Química, ante la Unidad Técnica de Apoyo en la Ejecución de la Autoevaluación de las cinco carreras, del "Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior" (SCISEVAES).

CUARTO

AUTORIZACIONES DE EROGACIÓN DE FONDOS

4.1 Se conoce oficio Ref. EB/No. 351-2003 de fecha 11 de agosto del 2003, suscrito por el Lic. José Fernando Díaz Coppel, Director de la Escuela de Biología, por medio

del cual informa que desde hace varios meses ha estado en comunicación con los distintos Directores de Escuelas de Biología de Centroamérica, con el objeto de lograr alguna integración en la docencia e investigación de las distintas Escuelas de la Región, como resultado de esa comunicación se ha organizado un Taller Titulado Diagnóstico de la Situación de la Docencia y la Investigación en las Ciencias Biológicas en América Central, el cual se realizará del 18 al 21 de agosto del 2003 en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, ubicado en San Carlos, organizado por la Escuela de Biología de la Universidad de Costa Rica, La Escuela del Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Escuela de Biología de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Indica que en dicha reunión se estará haciendo un análisis de los pensa de estudios de las distintas Escuelas, metodología del proceso enseñanza aprendizaje, investigaciones realizadas y proyección de la investigación en la región, para lo cual estará exponiendo las actividades de la Escuela de Biología de la Facultad. Por lo anterior solicita, se le designe para participar en dicha actividad y una ayuda económica consistente en Q1,200.00 para los gastos que ocasionará dicho viaje.

Junta Directiva acuerda, designar al Lic. José Fernando Díaz Coppel, Director de la Escuela de Biología de la Facultad, para participar en el Taller “Diagnóstico de la Situación de la Docencia y la Investigación en las Ciencias Biológicas en América Central, el cual se realizará del 18 al 21 de agosto del 2003 en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, ubicado en San Carlos, organizado por la Escuela de Biología de la Universidad de Costa Rica, La Escuela del Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Escuela de Biología de la Universidad Nacional de Costa Rica. Asimismo, autorizar una ayuda económica consistente en Q1,200.00 para cubrir los gastos que ocasionará dicho viaje.

4.2 Se conoce oficio Ref. EB/No.350-2003 de fecha 08 de agosto del 2003, suscrito por el Lic. José Fernando Díaz Coppel, Director de la Escuela de Biología, por medio del cual informa que como parte del Proyecto “Capacitación recíproca en el uso de bases de datos para Investigación y en Técnicas de Análisis Morfométrico entre la Universidad de San Carlos y el Instituto de Ecología A.C” presentado al Programa Mesoamericano de Intercambio Académico, se aprobó el monto de pasajes y seis días de estadía de tres profesionales involucrados en el mismo, indica que originalmente se había contemplado la capacitación de la Br. Marianela Menes Hernández, dada la experiencia que posee en el manejo de paquetes estadísticos en morfometría, sin embargo no se aprobó el valor de su participación en dicho proyecto. Por lo anterior, solicita se le conceda una ayuda becaria consistente en Q7,040.00, para poder cubrir el costo del pasaje y estadía en México.

Junta Directiva acuerda, no autorizar lo solicitado por no contar con la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

4.3 Se conoce oficio de fecha 04 de agosto del 2003, suscrito por la Srita. Indira Guadalupe Nufio, Vocal de Asuntos Estudiantiles y Jorge Ramírez, Presidente de la Organización de Estudiantes de Farmacia, por medio del cual informan que los días 10 y 11 de octubre del 2003, se estará realizando en “Eventos Casa Ariana”, el Primer Encuentro de Actualización de Químicos Farmacéuticos, Coordinado por la Organización de Estudiantes de Químico Farmacéutico; asimismo, solicitan una ayuda económica consistente en Q8,000.00 para sufragar parte del costo del anticipo del evento.

Junta Directiva acuerda, autorizar una ayuda económica al Br. Jorge Ramírez, Presidente de la Organización de Estudiantes de Farmacia (OEF), consistente en Q5,000.00, para sufragar parte del costo del Primer Encuentro de Actualización de Químicos Farmacéuticos, que se llevará a cabo los días 10 y 11 de octubre del 2003, en “Eventos Casa Ariana”

4.4 Se conoce oficio Ref. F.No.1234.08.2003, de fecha 14 de agosto del 2003, suscrito por el M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por medio del cual solicita una ayuda económica, consistente en Q180.00, para la inscripción del Equipo de Voley Ball de la Facultad, en la segunda División de este deporte federado. Asimismo, indica que dependiendo del rendimiento del equipo en esta federación, se solicitará en un futuro cercano, la autorización para la compra de uniformes y otros gastos necesarios.

Junta Directiva acuerda, autorizar una ayuda económica consistente en Q180.00, para la inscripción del Equipo de Voley Ball de la Facultad, en la segunda División de dicho deporte.

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

Junta Directiva, considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE- **acuerda**, autorizar a:

5.1 BR. CRISTIAN ALEJANDRO CASTILLO VARGAS, CARNÉ 200310160 equivalencias de cursos aprobados en la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad del Valle de Guatemala (UVG) por los correspondientes a la carrera de Químico Farmacéutico de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA (UVG) Facultad de Ciencias y Humanidades	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS Facultad de CC.QQ. y Farmacia
Análisis Cuantitativo I	Análisis Inorgánico II 043123
Lenguaje I	Metodología de la Investigación I 010144
Sociología I	Sociología I 020146
Estadística I	Bioestadística I 043111
Estadística II	Bioestadística II 053212
Matemática	Matemática I 010111
Botánica Funcional	Farmacobotánica 033125
Biología I	Biología General I 010122
Biología II	Biología General II 020123
Química I	Química General I 010123
Química II	Química General II 020124

No se concede equivalencia de los cursos: Filosofía I y Análisis Matemático I.

5.2 **Junta Directiva**, considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamentos, así como la opinión emitida por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), **acuerda**, autorizar a:

5.2.1 Br. Ana Mirely Aldana Castro, carné 9330695; Br. Karen Lorena Palacios V., carné 1999 12637; Br. Maylena Yadardily Calderón, carné 200017740; Br. Marilyn Ivette Franco Vargas, carné 200110461; Br. María Cristina Quintana G., carné 200116729 y Br. Ingrid Carolina Gómez Lobos, carné 200120490 de la carrera de Químico Biólogo y Br. Carmen Escobar España, carné 199810141, Br. Ana Beatriz Velásquez Solís, carné 199912650 y Victoria Iveth Guevara Leal, Carnet 200022197 de la carrera de Químico Farmacéutico, para que puedan cursar Física Básica, durante el segundo semestre del 2003 en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto, equivalente a Física I, código 020112 de esta Facultad.

5.2.2 Indicar a los estudiantes antes citados que de aprobar el curso autorizado, de conformidad con el Artículo 46 del Reglamento de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con relación a la nota de promoción, deberán solicitar la equivalencia respectiva ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad.

SEXTO

NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva, considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

6.1 LICDA. CLARA PATRICIA RAMIREZ DE LEON, para laborar en Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química de la Facultad, como PROFESOR INTERINO 8HD, con un sueldo mensual de Q6,136.00, durante el período comprendido del 04 de agosto al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 07:00 a 15:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir cinco períodos semanales de teoría del curso de Análisis Inorgánico II, a la Sección “B” (84 estudiantes) y la Sección “C” (52 estudiantes), supervisión de 6 ayudantes de cátedra de los laboratorios del curso de Análisis Inorgánico II, Revisión de prácticas y elaboración de los instructivos para instructores y de laboratorio, implementación y supervisión de la investigación del curso de Análisis Inorgánico II, actividad que involucra a toda la población estudiantil que cursa Análisis Inorgánico II, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 97. La Licenciada Ramírez De León, se nombra en sustitución del Lic. Félix Ricardo Véliz Fuentes, quien solicitó licencia para realizar estudios de Maestría en la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM-.

6.2 BR. FELIPE ARNOLDO ROBLES SICAL, para laborar en el Area de Fisico-matemática del Area Común de la Facultad, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4HD, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 21 de julio al 31 de diciembre del 2003, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el laboratorio del curso de Matemática I a cuatro secciones y Física I a una sección, con cargo a la partida 4.1.06.2.15.011, plaza No. 27. El Bachiller Robles Sical, se nombra debido a que la plaza se declaró desierta en el Concurso de Oposición correspondiente.

SEPTIMO

SOLICITUD RETIRO POR JUBILACIÓN

Se conoce oficio de fecha 12 de agosto del 2003, suscrito por el Ing. Gilberto Daniel Alvarado Cabrera, Profesor Titular IV de la Escuela de Biología, por medio del cual presenta su solicitud de retiro por jubilación a partir del 01 de agosto del año 2003. Asimismo, agradece la oportunidad que se le brindó para desarrollar su actividad docente en esta Casa de Estudios.

Junta Directiva acuerda, autorizar el retiro por jubilación del Ingeniero Gilberto Daniel Alvarado Cabrera, Profesor Titular IV 1HD (únicamente segundo semestre de cada año) del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, a partir del 01 de agosto del año 2003, asimismo, agradecerle sus servicios prestados en esta Facultad.

OCTAVO

**MODIFICACION DEL PUNTO DECIMO, INCISO 10.5 DEL ACTA
NUMERO 21-2003, REFERENTE AL NOMBRAMIENTO DEL
BR. ERICK GIOVANNI ESTRADA PALENCIA**

Se conoce oficio Ref.1227.08.2003 de fecha 13 de agosto del 2003, suscrito por el M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por medio del cual solicita modificación del Punto DECIMO, Inciso 10.5 del Acta No. 21-2003 de sesión celebrada por Junta Directiva el 10 de julio del año en curso, relacionado con la vigencia del nombramiento del Br. Erick Giovanni Estrada Palencia, como Ayudante de Cátedra II MT del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, en el sentido que la vigencia del mismo sea del 01 de julio al 15 de agosto del 2003, en virtud de que el Bachiller Estrada Palencia, ya laboró tres años en la categoría de Ayudante de Cátedra en esta Unidad Académica, lo que lo imposibilita a seguir desempeñando dicho cargo.

Junta Directiva, con base en el Artículo 13 del Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera **acuerda**, modificar el nombramiento del Br. Erick Giovanni Estrada Palencia, contenido en el Punto DECIMO, Inciso 10.5 del Acta No. 21-2003 de su sesión celebrada el 10 de julio del 2003, en el sentido que la vigencia de dicho nombramiento, es únicamente del 01 de julio al 15 de agosto del 2003.

NOVENO

**NOMBRAMIENTO DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
FISICOQUIMICA DE LA ESCUELA DE QUIMICA**

Junta Directiva, a propuesta del M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad **acuerda**, nombrar al Lic. Rodolfo Marineli Orozco Chilel, como Jefe del Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química, durante el período comprendido del 14 de agosto al 31 de diciembre del 2003.

CIERRE DE SESION: 17:00 HORAS.

LICDA. JANNETTE SANDOVAL DE CARDONA
SECRETARIA

